



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA

SECRETARIA MUNICIPAL

Tel. (504) 2772-0159, 2772-1586, 2772-1589

Comayaguaic@yahoo.com



CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria de la Corporación Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA** el Acta que se encuentra en los folios 196-203 del Tomo No. 84 del Libro de Actas que lleva la Municipalidad y que literalmente, dice: **ACTA No. 53- Sesión de Cabildo Abierto**, celebrada por la Corporación Municipal de Comayagua el día viernes tres (3) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) siendo las 4.00 de la tarde en la Comunidad Lotificación Lirios del Valle, de la ciudad de Comayagua, Municipio de Comayagua y se procedió de la manera siguiente:

1- Se comprobó el quórum, estando presentes el señor Alcalde Municipal, Don Carlos Miranda Canales quien presidió, los Regidores Municipales: 1.- Jazmín Guifarro Ramírez. 2.- Luis Alonso Fuentes Posas. 3.- Karen Sofía Ponce. 4.- No asistió.- 5.- Juan José Nazar Adriano. 6.- Gustavo Adolfo Argueta Romero. 7°. Guillermo Enrique Peña David. 8° Evelyn Waleska Perdomo Vindel. 9.- Rigoberto Medina. 10.- Rudbel Idail Barahona Ordoñez; y la Secretaria Municipal que da fe.

Con asistencia de 62 personas entre ellos los vecinos de la Comunidad, directivos del Patronato de la Colonia Lotificación Los Lirios del Valle, representantes de Grupos de la Iglesia católica, técnicos municipales del departamento de Desarrollo Comunitario y de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Comayagua.

Previo al inicio de la sesión el Señor Manuel Mejía, vecino del Sector, dio la bienvenida a las autoridades del Gobierno Local agradeciendo su presencia al igual que al resto de los participantes.

2) Después de la invocación a Dios, dirigida por los esposos Cruz Maldonado, el Sr. Alcalde Municipal comprobó el quórum y **declaró abierta la sesión**, agradeciendo al pleno de la Corporación Municipal por ese compromiso de servidores públicos y siempre buscar esos espacios para poder ayudar a la población, atendiendo hoy el llamado de la Comunidad, siendo la finalidad poder decidir cuales son los proyectos que la comunidad necesita. Una comunidad nueva que empieza a crecer y que hemos apoyado y con esfuerzo de sus dirigentes ya son una colonia que cuenta con servicios de agua, energía eléctrica y calles.

3) CONSULTA A LOS VECINOS DE LA LOTIFICACION LIRIOS DEL VALLE SOBRE EL USO DEL AREA VERDE O DE EQUIPAMIENTO SOCIAL

El Sr. Alcalde Municipal explicó que el punto único de este Cabildo Abierto es que los vecinos de la Comunidad puedan decidir el futuro de la misma y sobre todo lo que es conveniente para todos sobre el uso que se dará al área verde o de equipamiento social que es propiedad del municipio pero, para servicio de la comunidad.

Explicó que según la ley todo urbanizador debe dejar un porcentaje de terreno a favor de la comunidad y bajo la responsabilidad de la autoridades del municipio, área que es para dotar del equipamiento necesario que beneficie a sus vecinos, ya sea parques, escuelas, canchas, iglesias, dependiendo del espacio o de la decisión de la comunidad, en este sentido cedió la participación a los representantes de la comunidad para que hagan su exposición.

3.1 Los esposos Cruz Maldonado exponen a la Corporación Municipal que en este sitio se ha iniciado una pequeña comunidad cristiana, que se ha estado reuniendo en una pequeña vivienda particular. Esta comunidad cristiana ha ido creciendo, por lo que, el espacio que brindan para ello,

los hogares particulares se volvió insuficiente. En cuanto a las Eucaristías que son oficiadas por el párroco se realizan en el campo, pero el clima no les es favorable. Por otro lado, las catequesis o educación cristiana que reciben sus hijos, también el número ha ido aumentando, por lo que los locales de familia se han quedado pequeños.

Como grupos de base cuentan con la Congregación "Viviendo la Misericordia en familia" quienes se reúnen en hogares distintos, sin embargo, esta comunidad cristiana también ha crecido, el cual ha dado algunos frutos como la realización de bodas religiosas, bautismos, pero se han tenido que trasladar hasta la Parroquia María Reina de los Apóstoles, por carecer de un espacio digno y exclusivo para recibir la palabra de Dios.

Actualmente en la comunidad se realizan reuniones de trabajo en equipo, ejecutando algunas actividades, tratando de ahorrar y poder disponer de algunos recursos para lo cual cuentan con una muy buena administración. Además, se cuenta con el respaldo de una directiva espiritual conformada y apoyada por el párroco, y a quien se le mantiene siempre informado de las acciones que se ejecutan.

Previo a esta reunión también se había visitado al Sr. Obispo de la Diócesis Monseñor Roberto Camilleri (QDDG) quien ya les había recomendado que debían primero aproximarse a las autoridades locales. Y es por todo lo antes expuesto que piden al Gobierno Local la Construcción de una Iglesia para beneficio de la Comunidad.

Ante expresado por los representantes de los vecinos de la Lotificación Lirios del Valle, el Sr. Alcalde Municipal solicita la comparecencia del Jefe de Catastro Ing. Fernando Castro, para que explique a los presentes cual es el área pública que por ley le corresponde a la Comunidad, la cual ya ha sido escriturada por el desarrollador Sr. Mauricio Buelto a favor de la Lotificación Lirios del Valle y bajo la responsabilidad de las autoridades del municipio de Comayagua, pero para afectar dicha área se debe pasar por el consenso de la mayoría de la comunidad que son quienes deben decidir, para lo cual es este espacio de cabildo abierto.

El jefe de catastro mostrando el mapa a los vecinos presente, explicó que la Lotificación Lirios del Valle tiene adjudicada su área verde o de equipamiento y debidamente inscrita a favor de la comunidad y escriturada por el Sr. Carlos Mauricio Buelto Hernández a nombre de la Municipalidad d Comayagua y de ella, se ha remarcado una medición que se hizo semanas atrás indicando la fracción de terreno que se ha propuesto siendo un total de 2,370.18 Mts². (Dos mil trescientos setenta punto dieciocho metros cuadrados)

La Señora Paula Recarte, vecina de la comunidad consulta cual es exactamente la cantidad de terreno, por lo que el Sr. Jefe de Catastro respondió que son un total de 2,370.18 metros cuadrados, siendo recibido con agrado por la comunidad.

Previo a la consulta, la Regidora Jazmín Guifarro les felicitó a los presentes, porque consideró que haber solicitado este espacio para construir una iglesia es una buena decisión, pues tener a Dios en sus corazones es lo más importante: asimismo, les motiva a cooperar, trabajando juntos, no solo dejar el compromiso a los dirigentes y desea poder estar presente para la inauguración de esta iglesia que se piensa construir.

Por su parte el Regidor Juan José Nazar manifestó que es un honor compartir este momento especial pues se hará entrega, si así lo deciden, después del interrogatorio, de un espacio para construir una iglesia, lo cual es muestra de una buena administración pública, felicitando al Sr. Alcalde por todo lo que hace en bien de las comunidades, ya que más de 100 familias han sido beneficiadas con el servicio de agua y además cuentan ya con servicios de electricidad. Considera la construcción de la

3.2 Consulta del Sr. Alcalde Municipal presentada a los vecinos de la Comunidad:

El Sr. Alcalde manifestó que las comunidades siempre tienen muchas necesidades entre ellas escuelas, centros comunales, iglesias, canchas, etc. por lo que cual pregunta a los presentes en condición de dueños del área de equipamiento social: **¿Están de acuerdo en que una parte del área verde o de equipamiento social pueda ser cedida para que se construya una iglesia en esta comunidad Lotificación Lirios del valle?. Los vecinos presentes de manera unánime, levantando su mano derecha expresaron y a la vez de manera verbal manifestaron si estar de acuerdo.**

Ante lo expresado por los vecinos la Corporación Municipal resuelve de manera unánime, conceder el 2,370.18 Mts2. (Dos mil trescientos setenta punto dieciocho metros cuadrados) para la construcción de una iglesia Católica en la Lotificación Lirios del Valle.

El Sr. Alcalde Municipal recomendó que se deberá iniciar un proceso en el que se documente este espacio de terreno a nombre de la Diócesis de Comayagua, otorgando el dominio pleno y cuya continuidad se deberá efectuar desde el departamento de Catastro, para que posteriormente se pueda construir la iglesia.

Asimismo, se une a la felicitaciones hechas por sus compañeros de Corporación y manifestó que es muy bueno que pidan la construcción de una iglesia cuyo espacio promueve paz, la comprensión, el entendimiento, la armonía entre vecinos y nos sensibiliza hacia ese Ser Superior, entendiendo que vivir en comunidad es vivir en paz y esto es tener calidad de vida.

PUNTO 4) Cierre de la Sesión. Con este compromiso asumido por la Corporación Municipal de Comayagua, el Sr. Alcalde Municipal dio por finalizada la sesión de Cabildo Abierto siendo las 5:00 de la tarde. Para constancia firman: Sello. Alcalde Municipal. Carlos Miranda C., Vicealcalde. - Sr. Manuel de Jesús Cartagena Barrera.(No asistió) - Regidores: 1.- Jazmín Guifarro Ramírez. 2.-Luis Alonso Fuentes Posas. 3.-Karen Sofía Ponce. 4.-Thelma Izamar Maldonado Euceda (no asistió). 5.- Juan José Nazar Adriano. 6.-Gustavo Adolfo Argueta Romero. 7º. Guillermo Enrique Peña David. 8º Evelyn Waleska Perdomo Vindel. 9.-Rigoberto Medina. 10.-Rudbel Idail Barahona Ordoñez. Secretaria Municipal. Mirna Maritza Andino Zepeda. Sello.

***** ES CONFORME CON SU ORIGINAL *****

Extendida en la ciudad de Comayagua, a los tres días del mes de noviembre el año dos mil veintitrés



LIC. MIRNA MARITZA ANDINO
SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Sres. Biblioteca Municipal
Cc: Sres. Biblioteca Nacional de Honduras
Cc: Gobernación Departamental de Comayagua
Cc: Archivo